

Rut :

69.220.100-0

Dirección Demandante :

Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :

56-65-2331939

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :

Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envio OC. :

12-05-2015 11:21:28

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1077-CM15

SEÑOR (ES) :

SODIMAC S A

RUT :

96.792.430-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

R-001466 ESC. PABLO NERUDA

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

Retiramos de su bodega

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
23101514 2239-10-LP12	Cepilladoras	1	(918676) CEPILLADORA DEWALT D26676 CEPILLO ELECTRICO PROFESIONAL 550 WATTS / 82 MM. 933676	(918676) CEPILLADORA DEWALT D26676 CEPILLO ELECTRICO PROFESIONAL 550 WATTS / 82 MM.; Código: 168619-4;Región : X	79.049,00	0,00	0,00	79.049
23171504 2239-10-LP12	Sopletes	1	(986299) SOPLETE FG FERSOLD PO 10 CON MANGUERA UNIDAD 1002629	(986299) SOPLETE FG FERSOLD PO 10 CON MANGUERA UNIDAD; Código: 39343-6;Región : X	15.800,00	0,00	0,00	15.800
27111911 2239-10-LP12	Formones	1	(1018493) FORMON STANLEY JUEGO 3 FORMONES MADERA 1/2 , 3/4 , 1 1038563	(1018493) FORMON STANLEY JUEGO 3 FORMONES MADERA 1/2 , 3/4 , 1 ; Código: 41753-X;Región : X	7.480,00	0,00	0,00	7.480

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	102.329
	Dcto.	\$	2.047
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	100.282
	19% IVA	\$	19.054
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	119.336

Fuente Financiamiento: REVITALIZACIÓN

Observaciones:

(CP 2204010 SP 0201001) Retiro de producto en Local Sodimac Puerto Montt contacto con FABIAN AGUILAR , FONO 57989495. Entregar factura en Av. Presidente Ibañez 600 cuarto piso ofina de parte.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>